

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 23 de agosto de 2023

Asunto: Comunicación Hecho Relevante CINVEST/A&A INTERNATIONAL
(nº de registro 5095)

Estimados señores:

Por la presente y, conforme a lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles que, el compartimento CINVEST/A&A INTERNATIONAL, como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente, supera el 03 de abril y el 05 de junio de 2023 el límite de obligaciones frente a terceros del 5% frente al emisor INVERISIS. La situación queda subsanada el 04 de abril en el primer caso y el 09 de junio en el segundo.

Este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.